



RESOLUCIÓN EQUIPOS INSCRITOS EN LA COPA HELIODORO
RODRÍGUEZ LÓPEZ - EDICIÓN MASCULINA

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - El pasado 3 de octubre de 2023, mediante [circular número 18](#) de la temporada 2023/24, se abrió el plazo de inscripciones para la Copa Heliodoro Rodríguez López - Edición Masculina, de la temporada 2023-24; fijando el día 11 de agosto del corriente a las 14:00 como fecha de cierre de inscripciones.

SEGUNDO. - Así las cosas, tras haber finalizado el plazo de inscripciones de la citada competición, este Juez Único de la Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife

RESUELVE

PRIMERO. - Inscribir a los equipos, sin perjuicio del cumplimiento efectivo de los requisitos para su participación, siendo uno de ellos el contar con la autorización del dueño de la instalación deportiva para los partidos como local en las fechas de calendario que se señalan en el apartado II de la citada [circular número 18](#).

SEGUNDO. - Distribuir los equipos inscritos, a los efectos de la primera fase, en zonas según criterios de zonas por islas y/o delegación a las que pertenece el club, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el apartado I de la [circular número 18](#).

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité de Apelación antes del viernes día 13 de octubre a las 14:00 horas para lo cual deberán seguir el procedimiento habitual mediante el buzón alegaciones@ftf.es.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 2023.





ANEXO A LA RJUC-013

ISLA TENERIFE	
ZONA NORTE	
CD Santa Úrsula /A	
Atlético Perdoma /A	
Juventud Silense	
Juventud Interián	
CD Puerto Cruz /B	
UD Tanque	
CD Sauzal /A	
UD Icodense /A	
CD Puerto Cruz /A	
CD Santa Úrsula /B	
CD Guancha	
CD Vera (*)	

Total Equipos: 12^(*)

ISLA TENERIFE	
ZONA CAPITAL	
Tacoronte CF	
UD Taco San Luis	
Atlético Unión Güímar /A	
Fundación Édgar Méndez	
CD Candela	
CD Valle Guerra /A	
CD Tranvía	
CD Valle Guerra /B	
CD Unión Tejina /A	
CD Laguna	
Atlético Unión Güímar /B	
CD Portezuelo	
CD Tenerife /B	

Total Equipos: 13^(*)

(*) Corrección de errata en fecha 13.10.2023 (Salvaguarda Genérica)



ISLA TENERIFE	
ZONA SUR	
CD El Roque	
CD A. Granadilla	
EMF Santiago del Teide	
CD Armeñime	
UD Playa	
CD Águilas	
CD Marino /A	
CD Marino /B	
UD Las Zocas	
CD l'Gara	
CD Buzanada	
UD Guargacho	
UD Ibarra	
Total Equipos:	<u>13</u>

ISLA LA PALMA	
ZONA ÚNICA	
CD La Rosa	
UD Norte	
UD Mazo	
UD Hiscaguán	
CD Victoria Tazacorte	
CD Argual	
Total Equipos:	<u>6</u>

El sorteo de los enfrentamientos de la primera fase se realizará el viernes día 13 de octubre a las 15:00 (de conformidad con el apartado II.a) de la [circular número 18](#). El enlace se enviará a los clubes con equipos participantes vía CFútbol.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente publicación han de resolverse siempre de conformidad a lo dispuesto en la vigente reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol.

Igualmente, lo dispuesto en la presente resolución y anexo, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causa de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de su alcance con el objeto de garantizar el buen fin de la competición. Así como, incluso, de ser necesario, la adopción de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición de la FIFT.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 2023

Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva

Comisión de Fútbol Aficionado

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la FIFT